

El peronismo en el Senado apura una sesión única para interpelar y votar la destitución de Adorni

12/06/2026



El **Senado de la Nación** sigue presionando al **Jefe de Gabinete, Manuel Adorni**. El funcionario del Ejecutivo dijo ayer que va a concurrir a dar su informe de gestión en julio próximo, pero los bloques dialoguistas, la presidenta de la **Cámara Alta, Victoria Villarruel** y el peronismo no quieren que se presente recién en julio y presionan para que lo haga durante el corriente mes, tras no haberlo hecho en mayo, algo que le corresponde según la Constitución.

En la mañana de hoy ingresó al **Senado** un proyecto de Resolución que lleva la firma de varios senadores del **PJ** para

que el funcionario nacional se presente “en un plazo de 7 días” una vez que sea aprobada la resolución, acortando sustancialmente los plazos pero para ser “interpelado” por el pleno de la Cámara.

Además, el peronismo avanza con rapidez en la posibilidad de destituir al **Jefe de Gabinete**: en el artículo 2 del mismo documento reclama “establecer que la moción de censura sea resuelta en la misma sesión” en la que Adorni debe hablar ante los legisladores. Es decir, «**el peronismo quiere una única sesión para interpelar y votar la destitución del cargo.**»

La resolución lleva la firma de los senadores **Anabel Fernández Sagasti, José Mayans, Fernando Salino, Martín Soria, Juliana di Tullio, Mariano Recalde, Eduardo de Pedro, María Celeste Gimenez Navarro, Jorge Capitanich y Ana Marks.**

El punto son los plazos y el peronismo ya tiene decidido que quiere que sea pronto. “Nosotros lo vamos a tratar el miércoles en Labor Parlamentaria para que el jueves sea tratado sobre tablas”, dijo a **Infobae** el senador **Mayans**, presidente del bloque del PJ. «**Con dos tercios se habilita el tratamiento para votar esto y tiene que ir al recinto en 7 días. Es un delincuente confeso, hizo tres declaraciones juradas y nunca declaró que tenía 500.000 dólares. Le mintió al Parlamento, la declaración jurada es maliciosa. ¿Cómo hacemos para preguntarle para sobre Andis, por ejemplo**”, señaló el formoseño.

Para juntar los dos tercios necesitan del acompañamiento del resto de los bloques, por lo que **Mayans** explicó que esto prosperará “dependiendo de la voluntad política. **Todos los que se llenan la boca hablando de corrupción tienen la oportunidad de demostrar** si están conformes con que un **delincuente confeso** sea quien administre el Estado y que lo podamos tratar sin dilatar”.

El jefe del bloque le apunta al **PRO** y la **UCR**, cuyos senadores

vienen acompañando al oficialismo casi sin fisuras pero que en el caso **Adorni** mostraron diferencias.

En las últimas horas el titular del bloque **PRO**, **Martín Goerling**, reclamó a la Presidenta de la **Cámara Alta** que llame a una reunión de Labor Parlamentaria con el fin de citar a **Adorni** para que haga su informe de gestión durante este mes y recordó que “el último informe recibido ha sido el 143, de fecha 26 de junio de 2025, brindado por el Dr. **Guillermo Francos**”.

Por su parte, el senador **Eduardo Vischi**, presidente del bloque de la UCR, se sumó al comunicado de su partido el cual señala que “**la confianza pública se construye con transparencia, coherencia y respeto por la ley**. La responsabilidad institucional exige ejemplaridad, especialmente cuando se ha hecho de la integridad y la rendición de cuentas una bandera política”.

Tras ello, **Villarruel** aprovechó y cargó en un tuit la carta que mandó a **Adorni** para que “cumpla con su obligación”. En el mensaje en redes, ahondó: «**Sin embargo, el Jefe de Gabinete no lo hace desde que asumiera en, noviembre del 25. Por lo cual acabo de solicitar en forma fehaciente y formal que se presente este mes de junio a dar su informe ante la Cámara de Senadores, tal como lo dispone el art. 101 de la Constitución Nacional**”.

La vicepresidenta ya convocó a Labor Parlamentaria para el miércoles que viene -18 horas- y así definir con los titulares de bancadas oficialista y opositoras. Hay una sesión en agenda para el jueves siguiente y aún hay dudas sobre la ley de propiedad privada que pretende la **Casa Rosada**.

Fuente: Infobae.